



OF.1480-2020

M.A. LLSJdeH /pf

Guatemala, 27 de mayo de 2020

Miembros
Junta Directiva
Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala
GUATEMALA

Estimado Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, para solicitarles su colaboración para que sea socializada la siguiente información:

“ESTIMADOS USUARIOS

Debido al Estado de Calamidad Pública, tomar en cuenta lo siguiente:

. INGRESO AL EDIFICIO DGRVCS:

- Todas las personas deben ingresar con mascarilla.
- En la entrada del edificio se realizará toma de temperatura a cada persona, sin excepción alguna. El personal designado, se reserva el derecho de admisión en caso que se determine que el usuario presente una temperatura mayor a 37.0 ° C.
- Todas las personas deberán acatar las medidas sanitarias oficiales dentro de las instalaciones. Como mínimo: Uso de alcohol en gel en manos y distancia de 1.50 mts entre cada persona.
- Evitar congestionar u obstaculizar las puertas de ingreso al edificio y/o niveles, puerta del elevador y escaleras.
- Solamente se permitirá el ingreso de 5 personas (por nivel) al edificio, por lo que deberá considerar el tiempo para realizar sus trámites.

2. HORARIO:

El horario de atención será de 08:00 a 16:00 hrs. Emisión de Recibos 63 A2 y recepción de expedientes de 08:00 a 15:30 hrs. *Este horario regirá mientras dure el toque de queda.*

3. INGRESO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Para los usuarios que requieran ingreso o entrega de más de 10 expedientes/ solicitudes, por favor anunciarlo en la entrada del edificio para ser ubicados en una fila especial.

Para conocer más del proceso de ingreso y entrega, haga clic [-Aquí-](#)

4. ENTREGA DE DOCUMENTOS:





Pensando en su comodidad y seguridad, hemos habilitado el correo electrónico consultasdrcpfa@mspas.gob.gt para que pueda verificar si el documento de su interés (Licencia Sanitaria, Nombramiento, Certificados varios, entre otros), se encuentra en su carpeta, listo para ser entregado.

En caso de SIAD, podrá verificar el estatus en el siguiente link: <http://siad.reg.mspas.gob.gt/consulta/>

5. CONSULTAS:

Se le recuerda que están habilitados los correos electrónicos institucionales correspondientes a cada Unidad o Sección del Departamento de Regulación de Productos Farmacéuticos y Afines para cualquier duda, consulta o comentario. <https://medicamentos.mspas.gob.gt/index.php/contactanos/contactenos1>.

6. IMPORTACIONES:


Para que pueda ingresar de manera fácil, ágil y segura los trámites de importaciones, se encuentra habilitada la plataforma <http://importaciones.mspas.gob.gt/regulacion/>

Si no cuenta con usuario y contraseña, realice los siguientes pasos:

1. Ingrese a la plataforma <http://importaciones.mspas.gob.gt/regulacion/>
2. Ingrese al link de "Solicitudes de Importaciones Electrónicas de Alimentos y Medicamentos"
3. Descargue el Formulario de Medicamentos o Formulario de Afines, cuando aplique. Al completar el formulario:
 1. Enviarlo por correo electrónico (scuarchita@mspas.gob.gt / selvin.garcia@mspas.gob.gt).
 2. Adjuntar al correo: fotocopia de Licencia Sanitaria, RTU y nombramiento de Director Técnico.
 3. El usuario y contraseña de la plataforma, se estará enviando a su correo electrónico.

Sin otro particular quedo de ustedes,

atentamente,


M.A. Leslie Lorena Samayoa Jerez de Ramosilla
Jefe del Departamento de Regulación y Control
de Productos Farmacéuticos y Afines



c.c. Archivo